



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



DECRETO N° 3160

CHIGUAYANTE, 27 NOV 2015

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12.2012 que delega funciones que indica en el Administrador Municipal, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013 que complementa funciones antes indicadas; Decreto Alcaldicio N° 899 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°375/2015, de fecha 06.11.2015, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Programa Actividad Municipal "Apoyo a las actividades de fin de año de las organizaciones sociales de la comuna, 2015"; aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2887 de fecha 06.11.2015; Decreto Alcaldicio N°3034 de fecha 20.11.2015, que aprueba bases administrativas y otros antecedentes; Licitación pública N°2771-75-L115, denominada: "Servicio de movilización para diversas actividades"; Cuadro de evaluación administrativa, de fecha 26.11.2015; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 26.11.2015; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 26.11.2015; Oferta del proveedor: **EDUARDO ARMANDO OLIVERO SOTO**, Rut.15.5528-6, por un monto total de **\$3.400.000.-** exento de impuesto, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación Pública N°2771-75-L115, denominada: "Servicio de movilización para diversas actividades" a la empresa: **EDUARDO ARMANDO OLIVERO SOTO**, Rut.15.5528-6, por un monto total de **\$3.400.000.-** exento de impuesto.

2.- Destínese el servicio de movilización para diversas actividades, a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: 22.08, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RSN/JWB/HCHN/GMA/LPC/lpc.



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Administrador Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección Des Comunitario.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones.

